Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO

Nit Emisor: 719207K

JORGE LUIS AREVALO ALVARADO

2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR, zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 07EF729F-7E2C-4E59-B3FA-3A120D3F7303 Serie: 07EF729F Número de DTE: 2116832857

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 11:41:18 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 11:41:18

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio		Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/06/2023 al 30/06/2023, según contrato número MEM- 375-2023	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Jorge Luis Arevalo Alvarado



Ing. Gerson Didier de Eeon Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-375-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país
 - Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 32 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-031-2023 a 037-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
 - Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
- c) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo con elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-121-2023; Interesado: TERMINALES DEL ATLÁNTICO, S.A.; Asunto: respuesta HT: DGH/571/2023, opinión acerca del traslado de paso del oleoducto por carretera CA-9 Norte en Puerto Barrios, Izabal.
 - Apoyo con elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-134-2023; Interesado: TERMINALES DEL ATLÁNTICO, S.A.; Asunto: respuesta HT: DGH/622/2023, información sobre cambio de un tramo de tubería de 590 metros en el oleoducto de descarga de buques.
 - Apoyo con elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-144-2023; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: respuesta HT: DGH/700/2023, mescla 1,485.92 barriles de Aceite Combustible Diesel para llevar los parámetros dentro de especificación.
 - Apoyo con elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-148-2023 y DGH-OFI-690-2023; Interesado: SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Asunto: respuesta HT: DGH/624/2023, solicitud de información de inventarios, importaciones y despachos de combustibles de Terminal Corporación Arcenillas, S.A.
- d) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento
 - Apoyo en la actualización de la base de datos de CALIDAD: 80 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico.

- (IMPORTACIONES: PSJ-I-084-2023 a 107-2023 y PSTC-I-055-2023 a 067-2023; EXPORTACIONES: PSTC-E-002 a PSTC-E-003); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la actualización de la base de datos de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: 53 registros de importaciones y exportaciones de productos petroleros importados de Litorales Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-084-2023 a 118-2023 y PSTC-I-055-2023 a 071-2023; EXPORTACIONES: PSTC-003-2023 y 004-2023); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

e) Asesorar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

 Apoyo en la inspección realizada a las instalaciones de la mini refinería La Libertad, se inspeccionaron aspectos de seguridad de las instalaciones y unidades de transporte, se recabaron los datos de producción y traslados de petróleo desde el Xan, según informe de inspección DGH-DFT-INF-177-2023, el cual se encuentra resguardado en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.

orge Luis Arévalo Alvarado DPI No. (1627068470101)

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA

ATEMALA. C

Vo.Bo.Ing.Jose Francisco Pedroza/Cámbara / Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado:

Ing. Gerson Didier De Leon Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing Luis Afoldo Ayala Vargas Viceministro de Energia/y Minas